



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS



Gobierno de
Canetones

Las Piedras, 09 de abril de 2024

Acta 012/2024

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, los concejales, Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini y Walter Lascano.

INVITADOS Integrantes de la comisión del centro de viticultores, explican la problemática que padecen en la refacción del local, con los caños.

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta 12/2024 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

El informe del Alcalde se remite por correo electrónico a los concejales, el mismo versa sobre entrega de contenedores en barrio Pueblo Nuevo, podas, obras, entre otras situaciones que menciona.

3- Informe técnico sobre tratamiento preventivo del picudo rojo, se mantiene en el orden del día a la espera del informe **Se aprueba 5 en 5**

4-. Presupuesto para la compra de cestos o materiales para su construcción, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

5- Oficio 2024/007647/2, para autorización de gasto correspondiente a excedente generados por los Municipios que no cumplieron lo acordado, en los literales C y D del Fondo Incentivo para la Gestión Municipal 2023 (Ley 19.924 art. 664) corresponde un monto de \$80.220, por literal C se resuelve mantener en el orden del día con la intención de destinar dicho fondo a gastos en obras, que se están ejecutando en la calle Luis Perico Pérez Aguirre.. **Se aprueba 5 en 5**

6-. Nota de la comisión del Centro de viticultores del Uruguay, en la que solicitan una reunión con el concejo por un tema referido a la reparación de su local y problema de caños de desagüe que los afecta, se resuelve remitir a la Dirección General de Obras.

Se aprueba 5 en 5

7- Gastos solicitados al concejo desde el centro cultural Las Piedras, detallados en el correo que se encuentra en el presente orden, se resuelve autorizar un gasto de \$4.263 para la reparación de la impresora EPSON T1110 adaptada a la empresa BRUNETT MEIKLE SANTIAGO RUT 218202670010, mediante actividad Agenda cultural social y

deportiva. **Se aprueba 5 en 5**

8- Propuesta de participación en el programa ANDARES, se resuelve autorizar un gasto de \$7,320 mensuales a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018, para un spot por programa de 90 segundos, cada uno, por el término de 6 meses, mediante actividad Plan de comunicaciones institucional municipal.- **Se aprueba 5 en 5**

9-Sanción al funcionario Michel Morán C.I 4.663.473-2, que fuera notificado mediante expediente 2024-81-1420-00074, Resolución 041/2024 de fecha 06 de febrero, sin presentar descargos, se resuelve aplicar una sanción consistente en una suspensión de 3 días sin goce de sueldo. **Se aprueba 5 en 5**

Se retira de sala la concejal Ana Claudia Barreiro.

10- Apoyo económico a Redes Vecinales, Se resuelve autorizar un gasto de \$18.000 a cada referente que se menciona a continuación Rosana Sleitini C.I 3.435.399-8 red vecinal Oeste, Susana Pláceres C.I 3.687.592-2 Red vecinal Sur, María del Lourdes Fonseca C.I 3.995.238-3, Red vecinal Norte, Eugenia Rosano C.I 3.189.9775 red vecinal Este, mediante actividad Agenda Cultural, social y deportiva. **Se aprueba 4 en 4**

Ingresa la concejal Ana Claudia Barreiro

11- Correo del Sr. Rafael Barreto, referente a peñas Culturales 2024, se toma conocimiento y se aprueba. **Se aprueba 5 en 5**

12-Coreo del Sr. Mauricio Chiesa, 3era. Edición del llamado a Proyectos de Participación Comunitaria en el presupuesto Municipal, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

13 Presupuesto de publicidad rodante "Abril entre Libros, se resuelve autorizar un gasto de \$15.250 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018, por 25 horas de publicidad rodante, mediante actividad Cultural social y deportivo. **Se aprueba 5 en 5**

14-Presupuesto de Publicidad Rodante "Desfile Nacional de la Vendimia" se resuelve autorizar un gasto de \$12.200 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018, por 20 horas de publicidad, mediante actividad Cultural social y deportivo. **Se aprueba 5 en 5**

15- Presupuesto para el service de la camioneta Renault Oroch AIC 2282, se resuelve autorizar un gasto de \$16.300 a la empresa SANTA ROSA AUTOMOTORES S.A RUT 210343370018, por el service correspondiente a los 10.000 kilómetros, mediante actividad Cuadrillas municipales (maquinaria, herramientas, equipos) **Se aprueba 5 en 5**

16- Presupuesto para la compra de celular para cuadrilla de barometrica, se resuelve

autorizar un gasto de \$4.019 para la compra de un celular Sky Elite 6,3 libre sin chip, a la empresa JUVENAL SAS RUT 21602622015, mediante actividad Cuadrillas municipales (maquinaria, herramientas, equipos) **Se aprueba 5 en 5**

17- Presupuesto de Aire Acondicionado para Oficina de Atención Personalizada, se resuelve autorizar un gasto de U\$S 1.046 (mil cuarenta y seis dólares americanos) a la empresa KOSTEL S.A RUT 214255840015, para la compra de un aire acondicionado marca Airway de 18000 BTU, con 12 metros de cañería adicional y 2 años de garantía mediante actividad Locales Municipales. **Se aprueba 5 en 5**

18- -Nota del Club Atlético Pedrense, correspondiente al Proyecto del cordón de girasoles, se resuelve convocar a representantes del Club, Área de discapacidad de la Intendencia, Dirección de Desarrollo Humano, para una sesión extraordinaria con fecha a confirmar. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:00 horas se pone a votación una prorroga de 30 minutos. **Se aprueba 5 en 5**

19- Expedientes 2023-81-1010-03928 Sra. Fabiana Isabel Marticorena Nuñez y 2023-81-1010-03951, Sra. Mónica Cristal Morales, se resuelve solicitarles, que agreguen al expediente, plano de ubicación, y que tipo de carro utilizan, 2008-81-1213-03485, se resuelve mantener en el orden del día, 2009-81-1010-00186, se mantiene en el orden del día, 2011-81-1010-00123, se resuelve aprobar la quita del puesto, 2008-81-1213-03459, se resuelve aprobar la quita del puesto, 2019-81-1010-02678, se resuelve aprobar la quita del puesto, 2019-81-1010-00862, se resuelve aplicar una sanción consistente en 3 días de suspensión por falta grave de acuerdo a lo establecido en decreto 00014/2023, 2022-81-1010-01459, se resuelve aprobar la quita del puesto, 2019-81-1010-00430, se resuelve aprobar la quita del puesto, 2009-81-1010-01047, se resuelve hacer consulta a la Dirección General de Contralor, debido que no hubo consenso en el corrimiento de puestos, para verificar la potestad del concejo para hacerlo efectivo, 2023-81-1010-02260, se resuelve autorizar la exoneración solicitada, 2022-81-1010-00722, se resuelve mantener en el orden del día, 2021-81-1010-02568, se resuelve dar de baja al titular y pasar a lista de espera, 2023-81-1010-00802, se resuelve pasar a tripartita de paseo de compras. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:30 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 16 de abril del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 31 al 34 inclusive-----

ALCALDE

[Handwritten signature]
Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

CONCEJAL

[Handwritten signature]
Ricardo Muzzini

CONCEJAL

CONCEJAL

[Handwritten signature]
ANA CLAUDIA BARRERO

ROBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL
CONCEJAL